

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Martes 25 de noviembre de 2014 Pág. 13875

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12152 ALEVINES Y DORADAS, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 29 de diciembre de 2014, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de diciembre de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de noviembre de 2014 referido a la aprobación de las condiciones y transacciones que se requieran para, o relacionadas con la Novación del contrato de financiación o la firma de un nuevo contrato.

Segundo.- Ratificación de lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de noviembre de 2014 en relación con las Operaciones Financieras y/o de Garantía.

Tercero.- Ratificación de lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de noviembre de 2014 en relación con la pignoración de participaciones sociales de la sociedad participada Doradas y Lubinas Canarias de Crianza, S.L.

Cuarto.- Ratificación de lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de noviembre de 2014 en relación con la participación a desarrollar por la sociedad participada Productos de Crianza, S.L.U., en la Novación del contrato de financiación o la firma de un nuevo contrato.

Quinto.- Ratificación de lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de noviembre de 2014 en relación con las posibles Operaciones Financieras y/o de Garantía.

Sexto.- Autorización de la constitución de hipotecas simultáneas con igualdad de rango y/o novación, ampliación o cualquier otra actuación jurídica en relación con las hipotecas ya existentes en garantía del contrato de financiación.

Séptimo.- Ratificación de lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de noviembre de 2014 en relación con los poderes y conferidos.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria), 17 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración D. Alejandro Varo Reina.

ID: A140058432-1